




samaniego.
centro concertado de enseñanza



Asociación de Madres y Padres
samaniego.




AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

XXIII CERTAMEN REGIONAL DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL


“Encarnación Martínez Barberán”



samaniego.
centro concertado de enseñanza



Centro de Enseñanza Samaniego, C/Médico Alfonso Pacheco, s/n
30820 Alcantarilla Teléfono: 968 836 529
Web: cesamaniego.com / certamen@cesamaniego.com



El plazo de admisión de los trabajos finaliza el
13 de Mayo de 2011

En el Centro de Enseñanza Samaniego, su Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as y la Concejalía de Educación y Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, con objeto de fomentar la creación literaria entre los niños y jóvenes, convocan el XXIII Certamen de Literatura Infantil y Juvenil Encarnación Martínez Barberán, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA: En este Certamen pueden participar todos los alumnos/as de Primaria y Secundaria matriculados en cualquier Centro Escolar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SEGUNDA: Se establecen dos modalidades: Prosa: tema libre y extensión máxima de cinco folios escritos por una cara a 1'5 espacios, con letra Arial y tamaño 12. Poesía: Poema o grupo de poemas de tema libre con una extensión máxima de 60 versos. Los requerimientos de espacio entre líneas, tipo de letra y tamaño sólo son prescriptivos para la categoría juvenil.

TERCERA: Cada participante sólo podrá presentar un trabajo dentro de cada modalidad.

CUARTA : Se establecen cinco categorías por cursos:

A) Infantil:

Primera: 4º de primaria.

Segunda: 5º y 6º de primaria.

B) Juvenil:

Primera: 1º y 2º de ESO.

Segunda: 3º y 4º de ESO.

Tercera: 1º y 2º de Bachillerato.

QUINTA : El Jurado nombrado al efecto otorgará los siguientes premios:

A) Infantil:

Cuatro Primeros premios dotados con placa y 200€

Cuatro accésits dotados con placa y 100€

B) Juvenil:

Seis primeros premios dotados con placa 250€

Seis accésits dotados con placa y 125€

C) Distinción al centro que destaque por su participación, excepto el centro organizador.

SEXTA: El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos premios o concederlos "ex aequo"

SÉPTIMA: Los trabajos deberán ser originales e inéditos, presentados con un lema independiente del título como única identificación, sin firma ni marcas.

En la plica se detallarán los siguientes datos:

Nombre y apellidos, Domicilio, teléfono y Localidad, Fecha de nacimiento y curso en el que se encuentra matriculado, Centro en el que cursa sus estudios.

Se introducirán en un sobre donde constará el lema (el mismo del trabajo), la modalidad y la categoría por la que participa.

El trabajo y la plica se introducirán en otro sobre y se remitirán a la comisión organizadora.

OCTAVA: El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 13 de Mayo a las 13 horas. Las obras se enviarán a la siguiente dirección:

XXIII Certamen Literario Encarnación Martínez Barberán,
Centro de Enseñanza Samaniego, C/Médico Alfonso Pacheco, s/n.
30820 Alcantarilla.

NOVENA: Los trabajos podrán remitirse también por correo electrónico, adjuntando dos archivos: uno con la plica y otros con el trabajo. Las obras deberán enviarse a la siguiente dirección:

certamen@cesamaniego.com

DÉCIMA: El fallo del jurado se hará público durante el mes de junio y se comunicará personalmente a los premiados.

UNDÉCIMA: Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Comisión Organizadora del Certamen. No obstante, los autores quedarán libres de reproducir o utilizar sus trabajos de la manera que estimen más oportuna, previa autorización del Comité. Los restantes trabajos podrán ser retirados en el plazo de un mes a partir del fallo del Jurado.

DUODÉCIMA: El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases.